



LEY DE BOLSA REUTILIZABLE

para las tiendas en el Condado de Alameda



No Más
bolsas desechables
de plástico



Pague
si desea una bolsa
reutilizable de
plástico o de papel



O
Traiga su
propia bolsa



www.ReusableBagsAC.org

Ley De Bolsa Reutilizable

para las tiendas en el Condado de Alameda

- Las tiendas en el Condado de Alameda ya no pueden distribuir bolsas desechables de plástico.
- Las tiendas deben cobrar un mínimo de 10 centavos por cada bolsa de papel o reutilizable.
- La tienda se queda con el cargo de 10 centavos, que no está sujeto al impuesto sobre las ventas.
- La ley de bolsas reutilizables tiene por fin reducir los residuos, evitar que las bolsas de plástico acaben en las vías fluviales locales y promover el uso de bolsas reutilizables.
- Por favor, coloque esta tarjeta postal en un lugar en el que el otro lado sea visible para los clientes (por ejemplo, la caja registradora). Para pedir más tarjetas, visite www.ReusableBagsAC.org.

*Los establecimientos de comida tienen requisitos diferentes;
visite el sitio web para obtener más detalles.*



www.ReusableBagsAC.org

Ordenanza de la Dirección de Tratamiento de Residuos del Condado de Alameda 2016-02